



TRIBUNAL DE CUENTAS

Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso al Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO AL CUERPO SUPERIOR DE AUDITORES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Resolución de 29 de abril de 2019 de la Presidencia del Tribunal de Cuentas (B.O.E. Nº 114, de 13 de mayo de 2019)

De conformidad con lo acordado por el Tribunal calificador en su sesión celebrada el 5 de junio de 2020 se hace pública la modificación del calendario previsto para el desarrollo del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, a los efectos previstos en la base específica 4 de la Convocatoria.

Esta planificación tiene carácter meramente estimativo y no supone una vinculación para el Tribunal calificador. La publicación del anuncio de celebración del quinto ejercicio se efectuará en la sede electrónica de la página web del Tribunal de Cuentas así como en el local donde se haya celebrado el ejercicio anterior y en la sede del tribunal calificador.

Dicho anuncio se efectuará con, al menos, veinticuatro horas de antelación al comienzo del nuevo ejercicio.

El cronograma orientativo, que podrá ser actualizado por el Tribunal calificador es el siguiente:

EJERCICIO	FECHA PREVISTA
QUINTO	Del 14 al 24 de septiembre de 2020

Madrid, a 5 de junio de 2020

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
CALIFICADOR

D^a María de los Santos Nieto Martín

D^a Sara Pérez Cuadrado